y el dho xpobal de exea tomo el dho titulo de fiel exor
de esta villa renunçiable y en dar no le requirio
con el suyo a los dhos señores justiçia y regimiento del con-
çejo y a don [illegible] alvarez le rezibiese en
el dho [illegible] y tubieron sus obedezimientos y que les
admitan del dho y escrivano del dho offo
y fiel de la posesion del dho como lo man-
da y le pidieron por testimonio y sus merce-
des de la dha justicia y officiales del concejo de [illegible]
de [illegible] feliz [illegible] y vistos los dhos titulos
originales los tomaron en sus manos y
besaron y obedezieron en forma y pusieron sobre
sus cabeças con el acatamiento debido como a titulos
de su rey y señor natural y en su cumplimien-
to los [illegible] por [illegible] dos y mandaron
darle la posesion de los dhos offos y recibieron
con juramento en forma de dho [illegible] y a una señal
de cruz que ... como [illegible] de [illegible] y
a la conclusion del juramento prometieron
de hazer bien y fielmente sus offos como de-
ben y son obligados y sus mercedes de la dha
justicia y offiçiales del concejo dieron la posesion
real actual corporal belquasi de los dhos sus
offiçios quieta y pacificamente sin contradi-
cion alguna y el dho don [illegible] alvarez
fue al [illegible] [illegible] tomo la mano [illegible]
de concejo y se sento y le asentaron entre los demas
regidores y offiçiales del concejo y platicaron
y platicaron en el dho concejo con los demas